



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/44/5
18 de octubre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 62 del programa

ARMAS QUIMICAS Y BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)

Carta de fecha 17 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas

El Gobierno de Australia convocó en Canberra, del 2 al 4 de agosto de 1989, un Seminario regional sobre armas químicas. Participaron en el Seminario 21 países del Pacífico meridional y Asia sudoriental. Se adjuntan una lista de esos países, un documento informativo sobre la iniciativa, la declaración inaugural del Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Senador Gareth Evans Q.C., y la recapitulación del presidente del Seminario (véanse anexos).

El principal objetivo del Seminario era ampliar el apoyo de los países de la región, hasta el momento libre de armas químicas, a la rápida conclusión de una convención contra las armas químicas. Los participantes estudiaron la evolución reciente de las negociaciones de Ginebra y examinaron las posibles consecuencias de la convención para sus propios países y para la región en su conjunto.

Habida cuenta de la estrecha relación del Seminario con las deliberaciones de la Asamblea General sobre las armas químicas y bacteriológicas (biológicas), le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento de la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones, en relación con el tema 62 del programa.

mlp

Anexo I

SEMINARIO REGIONAL DE ARMAS QUIMICAS, CANBERRA,
2 A 4 DE AGOSTO DE 1989

PARTICIPANTES

Australia
Brunei Darussalan
Estados Federados de Micronesia
Fiji
Filipinas
Foro del Pacífico Meridional
Indonesia
Islas Cook
Islas Marshall
Islas Salomón
Kiribati
Malasia
Myanmar
Nauru
Nueva Zelandia
Papua Nueva Guinea
República Democrática Popular Lao
Singapur
Tailandia
Tonga
Tuvalu
Vanuatu
Viet Nam

Anexo II

INICIATIVA REGIONAL DE AUSTRALIA SOBRE ARMAS QUIMICAS

Documento informativo

Guerra química

La utilización en combate de gases venenosos, como los gases neurotóxicos y el gas mostaza, recibe actualmente el nombre de guerra química. Las armas utilizadas en la guerra química pueden ser proyectiles, bombas, granadas o misiles diseñados para dispersar sustancias químicas letales al hacer impacto. Las armas químicas se utilizaron por primera vez a gran escala en 1915 cerca de Ypres, en Bélgica, y causaron muchos miles de bajas a las dos partes beligerantes en la primera guerra mundial. El rechazo mundial provocado por los efectos de esas armas y el deseo de que la guerra química no se repitiera llevaron a la firma del Protocolo de Ginebra relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos, de 1925 a/, en el que se prohibía el uso de gases venenosos en la guerra.

La prohibición legal y moral de la guerra química ha sido en gran medida respetada desde entonces, aunque hay noticias de utilización de algunas armas químicas, por ejemplo en Abisinia, Manchuria y el Yemen. Las restricciones impuestas disuadieron a los beligerantes de utilizar armas químicas en la segunda guerra mundial, aunque ambas partes poseían grandes arsenales de armas de esa naturaleza. De hecho, la primera utilización intensiva a gran escala de armas químicas desde 1918 tuvo lugar en la guerra del Golfo, entre 1983 y 1988, cuando los ataques con gases venenosos produjeron miles de víctimas tanto en la República Islámica del Irán como en el Iraq.

La súbita y general reaparición de armas químicas en el teatro de operaciones del Golfo hace temer que otros países en regiones sometidas a tensiones traten de apertrecharse de armas químicas. En opinión de Australia, ello entrañaría falsas conclusiones de la guerra entre la República Islámica del Irán y el Iraq. Aunque las armas químicas son tecnológicamente simples y relativamente fáciles y baratas de producir, también son imprevisibles y de escaso valor militar. La defensa contra las armas químicas, incluso para las tropas que utilizan esa munición, es muy cara y prácticamente imposible en entornos cálidos. Son una forma de terrorismo militar que puede ser peligrosamente desestabilizadora, y en ningún caso un componente adecuado de un arsenal nacional destinado a defender la seguridad del país. Por lo demás, Australia está firmemente persuadida de que la guerra química es del todo inhumana y sobrepasa los límites que la comunidad internacional puede aceptar. Las armas químicas causan heridas pavorosas, provocan una muerte lenta y dolorosa, y pueden afectar de forma azarosa e indiscriminada (como se demostró en el Iraq) no sólo a civiles indefensos y a las tropas del ejército enemigo, sino incluso a las tropas del ejército atacante.

Una iniciativa regional

En una alocución pronunciada ante la Asia Society de Nueva York en junio de 1988, el Primer Ministro Hawke anunció que Australia tenía intención de generar una iniciativa regional sobre armas químicas. A partir de entonces, un equipo de expertos australianos ha celebrado conversaciones sobre cuestiones relacionadas con las armas químicas en la mayoría de las capitales del Pacífico meridional y Asia sudoriental. Su objetivo es fomentar un diálogo regional sobre cuestiones relacionadas con las armas químicas que conduzca a la firme convicción general de que todos estamos más seguros sin armas químicas en la región. La introducción o depósito de armas químicas en cualquiera de los países redundaría en perjuicio de la seguridad de ese país y de la de todos los países vecinos.

La convención contra las armas químicas

Las conversaciones se han centrado en la convención contra las armas químicas que se está negociando en el marco de la Conferencia de Desarme de Ginebra. Australia considera que la única forma plenamente eficaz de tratar el problema de las armas químicas e impedir su introducción en nuestra región es la rápida aplicación de una prohibición global de alcance mundial, como la que se está negociando en Ginebra. Para garantizar la entrada en vigor rápida y generalizada de la convención será necesario darla a conocer más ampliamente y recabar apoyo a sus objetivos. Por consiguiente, es esencial que el conocimiento de la convención y sus consecuencias y los oportunos preparativos no se limiten al ámbito de los miembros de la Conferencia de Desarme y sus observadores.

Australia es uno de los 40 miembros de la Conferencia de Desarme, y está trabajando activamente en aras de la conclusión de la convención. Por consiguiente, considera que puede desempeñar un papel muy útil, no sólo cooperando con sus vecinos para lograr una aceptación más amplia de la convención a medida que se acerca el momento de su firma, sino también ofreciéndose como conducto para que los gobiernos regionales puedan expresar las preocupaciones concretas que pueda suscitar la evolución de la convención.

Las reacciones en la región

El equipo encargado de la iniciativa regional ha sido recibido cálida y atentamente por los gobiernos de la región, y el consenso cada vez más acusado que se está manifestando reafirma al Gobierno de Australia en su opinión de que la adhesión a una prohibición global de ámbito mundial de las armas químicas redundaría de manera muy importante en beneficio de nuestro bienestar común. Se ha puesto de manifiesto una voluntad general de participar en un activo diálogo de trabajo de ámbito regional en beneficio de nuestros intereses compartidos en materia de seguridad.

Un seminario regional

El Gobierno de Australia desea vivamente mantener un diálogo permanente con sus vecinos, tanto para fomentar el conocimiento de las cuestiones en toda la región como para consolidar el creciente consenso regional en materia de armas químicas. Ese diálogo podrá también contribuir a asegurar que se toman debidamente en cuenta todas las inquietudes que la convención contra las armas químicas propuesta suscite en la región. Habida cuenta de ello, el Gobierno de Australia invitó a los gobiernos de la región a participar en un seminario sobre cuestiones relacionadas con las armas químicas celebrado en Canberra los días 2 a 4 de agosto del presente año. El Seminario permitió realizar un examen oficioso y más detallado de las cuestiones relacionadas con las armas químicas y de la convención contra las armas químicas, incluidas sus consecuencias para la región. También se analizaron los problemas concretos que la convención podría plantear a algunos países de la región.

El siguiente paso

Australia no posee una fórmula mágica para desarrollar la iniciativa. Como se trata de un diálogo en cooperación, la haremos progresar en estrecha colaboración con nuestros vecinos. Seguirá haciéndose especial hincapié en la convención contra las armas químicas a medida que se aproxima su conclusión.

Notas

A/ Sociedad de las Naciones, Treaty Series, vol XCIV (1929), No. 2138.

Anexo III

ALOCUCION DEL SENADOR GARETH EVANS, QC, MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES Y COMERCIO

(3 de agosto de 1989)

Me complace sumamente darles la bienvenida a este Seminario de dos días de duración cuyo propósito es continuar nuestro diálogo sobre la importante cuestión de las armas químicas.

Nos alienta mucho, al Gobierno de Australia y a mí personalmente, que tantos Estados independientes del Asia sudoriental y el Pacífico meridional hayan decidido asistir a este Seminario y que hayan escogido para esa tarea representantes tan distinguidos.

Es satisfactorio también que esta reunión represente sólo otro elemento del inventario cada vez más amplio de cooperación y diálogo en esta parte de la región de Asia y el Pacífico.

Muchos problemas urgentes afectan a nuestra región, y nuestros gobiernos tienen que prestar atención a todos ellos. Con esos antecedentes, ¿por qué tenemos que dedicar recursos también a cuestiones relacionadas con las armas químicas si ninguno de nosotros las tiene en su arsenal?

Creo que hay dos razones principales. Es un hecho que la reciente reaparición repentina de las armas químicas introduce una nota discordante en el que, por lo demás, es uno de los períodos de mayor esperanza que la humanidad ha atravesado en muchos años.

El uso generalizado de armas químicas en la guerra entre la República Islámica del Irán y el Iraq debe preocuparnos sumamente a todos, pues es ahora concebible que otros países que se sientan amenazados en su seguridad procuren equiparse con esas armas. A nuestro juicio, eso constituiría un error desastroso, tanto por razones estratégicas egoístas como por razones morales. Las armas químicas son tecnológicamente sencillas, y es bastante fácil y barato fabricarlas, pero son impredecibles y, en última instancia, de dudoso valor militar. La defensa contra las armas químicas, incluso para las tropas que las despliegan, es muy costosa y prácticamente imposible, en especial en climas cálidos. Su empleo es, en cierto sentido, una forma de terrorismo militar que es peligrosamente desestabilizadora y no contribuye, si se analiza racionalmente, a la seguridad de una nación.

En este contexto, creo que es significativo que, durante la segunda guerra mundial, ambos bandos decidieran no utilizar los grandes pertrechos de armas químicas de que disponían. Eso se debió a que a los dirigentes y los generales les preocupaba que las consecuencias de su empleo - incluidas las represalias del mismo género - fueran demasiado impredecibles.

El segundo factor que respalda nuestra política es nuestra firme creencia en que la guerra química es totalmente inhumana y queda fuera de los límites de lo que puede aceptar la comunidad internacional, incluso en las circunstancias desesperadas de un conflicto militar generalizado. Las armas químicas infligen horribles lesiones, causando una muerte lenta y penosa, y lo hacen de un modo aleatorio e indiscriminado que puede afectar (como se vio en la guerra entre la República Islámica del Irán y el Iraq) a civiles indefensos y a los propios soldados del ejército atacante, no menos que al enemigo.

Añadiría que a muchos australianos las armas químicas les provocan una sensación directa y personal de revulsión, debido a las experiencias de sus propias familias. De hecho, parientes cercanos de ambas ramas de mi propia familia, como muchos otros miles de soldados australianos, sufrieron la terrible experiencia de los ataques con gases durante la primera guerra mundial.

El principal interés de Australia es que las armas químicas, que ahora apenas tienen importancia en esta región, se mantengan en la misma situación. El mejor modo de lograrlo, a nuestro juicio, es que se concierte prontamente una convención contra las armas químicas que prohíba todas esas armas para siempre.

Las negociaciones relativas a una convención de esa índole han durado muchos años. Como a otros, nos ha defraudado su lentitud. Recientemente, sin embargo, debido en gran medida a la reducción de las tensiones entre las superpotencias, se han realizado considerables progresos. Existe hoy una mayor esperanza de que pueda concertarse una convención en los próximos años. Australia, como nuestros colegas de Indonesia y Myanmar, es miembro de la Conferencia de Desarme, y está haciendo cuanto puede por acelerar el progreso hacia la concertación de una convención.

Fuera de la Conferencia de Desarme, Australia ha actuado en varios frentes, distintos pero interrelacionados, a fin de maximizar el progreso hacia una convención. Uno de esos frentes es nuestra organización de una conferencia contra las armas químicas, para representantes de gobiernos e industrias, que se celebrará en Canberra en septiembre del presente año. Varios de sus países estarán representados también en esa conferencia.

Estamos organizando la conferencia porque reconocemos el importante papel que tendrá la industria química internacional para garantizar el éxito en la aprobación y la aplicación de una prohibición general y efectivamente verificable de las armas químicas.

No obstante, este Seminario es una actividad independiente y constituye la última etapa de la iniciativa regional del Primer Ministro sobre armas químicas, cuyo propósito ha sido promover una más amplia conciencia regional de esta cuestión y el diálogo correspondiente. Esperamos que todo ello conduzca a un firme consenso en el sentido de que todos estamos más seguros sin armas químicas.

En los dos próximos días, tendremos ocasión de examinar muchos aspectos del problema de las armas químicas. De acuerdo con nuestras esperanzas para la iniciativa regional, deseamos que de estos debates surja no sólo una conciencia más profunda de la importancia de la cuestión, y de cómo podría afectar a nuestra

región, sino también el consenso de que esas armas son abominables y de que todos deberíamos apoyar la pronta concertación de una convención para apresurar su prohibición.

Los debates que celebrarán aquí les permitirán informarse mejor del contenido de la convención, así como de los derechos y obligaciones de los gobiernos que se adhieran a ella. Mi propio Gobierno espera plenamente poder firmar la convención tan pronto como se finalice, y yo espero que, a medida que progresen las negociaciones, ustedes podrán mantener bien informados a sus ministros, a fin de que sus gobiernos también puedan adherirse rápidamente a ella.

Al expresar esta esperanza, no olvido que varios de sus gobiernos ya han manifestado su apoyo a tal posición. Deseamos que todos los Estados de la región, incluidos los que aún no han tenido ocasión de examinar atentamente las cuestiones relacionadas con las armas químicas, se unan al consenso, al aceptar la posición que ya han adoptado otros.

Mi Gobierno cree firmemente que, respecto al conjunto de la cuestión de las armas químicas, los países de nuestra región, adoptando medidas conjuntas, pueden influir en los acontecimientos de modo que contribuyan a la seguridad de todos. Si todos nosotros adoptamos una posición colectiva, eso incitará a otras regiones del mundo a emularnos y a adelantar la hora en que se logre una convención contra las armas químicas.

Creo firmemente que ése debe ser nuestro objetivo, y, sin duda, la entrada en vigor de esa convención debe ser la finalidad y la conclusión de la reunión en que ahora nos hallamos.

Una vez más, quisiera dar a todos ustedes la bienvenida a este Seminario, en el que esperamos que haya un intercambio de ideas pleno pero informal. En ese contexto, quisiera subrayar que consideramos nuestra reunión como un encuentro entre gobiernos, y que se dará un trato estrictamente confidencial a todas las declaraciones que se hagan en ella.

Confío en que, cuando todos ustedes vuelvan a sus climas más cálidos, recuerden este encuentro como una reunión útil y al mismo tiempo placentera. Me complace sumamente ahora declarar inaugurado el Seminario.

Anexo IV

RESUMEN ELABORADO POR EL PRESIDENTE

1. Sesenta y siete delegados de 23 naciones de la región del Asia sudoriental y el Pacífico meridional asistieron al Seminario, la primera reunión multilateral de funcionarios de esa región destinada a debatir el problema de las armas químicas. El debate fue informal y muy abierto, permitiendo que se intercambiaran diferentes perspectivas sobre la cuestión, pero el Seminario estuvo claramente unido por la preocupación de que la región se viera libre de la amenaza de guerra química y por el deseo compartido de que se estableciera una prohibición general y duradera de las armas químicas. Las ponencias presentadas en el Seminario se ocupaban de la propuesta convención contra las armas químicas, de sus consecuencias y beneficios estratégicos para la región, y de aspectos particulares tales como: la verificación, la asistencia y las obligaciones de los Estados; el papel de la industria química para garantizar y apoyar una convención; la proliferación de las armas químicas, y la respuesta regional a la amenaza de las armas químicas.

Convención contra las armas químicas

2. La convención contra las armas químicas que se está negociando en la Conferencia sobre Desarme de Ginebra constituyó el centro de los debates. Los participantes examinaron varias ponencias que se ocupaban con detalle de las cuestiones que han de resolverse en las negociaciones sobre el texto provisional de la convención. Se expresó un firme apoyo al propósito de la convención de establecer una prohibición total y verificable de las armas químicas. Se expresaron algunas preocupaciones por la lenta marcha de las negociaciones de Ginebra, así como ciertas dudas sobre la determinación de los principales negociadores de que las conversaciones concluyan pronto y de un modo satisfactorio. Se señaló que, si bien había en el pasado razones para dudar de la voluntad política general en favor de una convención, los indicios eran ahora muy positivos. Los negociadores estaban avanzando con cautela porque las cuestiones restantes tenían un carácter detallado y técnico, pues se habían resuelto ya las principales cuestiones conceptuales. Era grande la probabilidad de que se concertara una convención eficaz.

3. Se destacó la importancia de la adhesión universal a la convención, ya que ésta sólo sería eficaz si no quedaban fuera de su ámbito importantes naciones o grupos de naciones. La adhesión a la convención tendría para cada nación efectos beneficiosos de carácter estratégico y de seguridad, y una adhesión generalizada enviaría una señal política muy positiva. La adhesión generalizada crearía un clima moral fructífero con beneficios de más amplio alcance.

Aspectos estratégicos

4. Se señaló que la región tenía mucho que ganar si seguía estando libre de armamentos químicos, por ejemplo: el costo de una defensa eficaz contra los ataques químicos era sumamente alto, y absolutamente prohibitivo para muchos Estados de la región; las discutibles ventajas militares de los arsenales de armas químicas están totalmente compensadas por sus costos militares y estratégicos; una incipiente carrera de armas químicas impondría pesados costos económicos y de desarrollo a todas las naciones interesadas. Por otra parte, la mayor disponibilidad de misiles balísticos más baratos que podrían equiparse con proyectiles químicos significaba que ningún Estado de la región podría permitirse el lujo de la complacencia en relación con su seguridad futura respecto a un ataque con armas químicas. Se convino en que la propuesta convención contra las armas químicas era el modo más eficaz de traer esos beneficios a la región. Esa convención tendría también un fuerte efecto de incremento de la confianza, dentro de la región y fuera de ella.

5. Algunos participantes señalaron que el problema de las armas química parecía remoto en la región; se indicó, sin embargo, que esta situación podría cambiar rápidamente, y que era importante tomar medidas mientras el problema pudiera resolverse fácilmente.

Preocupaciones regionales

6. Los participantes dedicaron especial atención a las obligaciones que asumirían los Estados al hacerse partes en la convención. Una preocupación expresada en nombre de varios países de la región fue que, pese a su firme apoyo político y moral a la convención, no podrían dedicar importantes recursos a mantenerse al tanto de la cuestión de las armas químicas o asumir las obligaciones que implicaba la adhesión a la convención. Era evidente que los artífices de la convención tendrían que tener esto presente al establecer arreglos sobre financiación y al determinar las obligaciones de los Estados con industrias químicas inexistentes o pequeñas, o con escasos recursos financieros o de otra índole disponibles. Una sugerencia fue que hubiera para esos países una disposición que estableciera una contribución nula cuando el tamaño de su industria o el uso de productos químicos tóxicos no alcanzara cierto nivel.

7. Se destacó que la convención corría el peligro de perder su sentido si imponía a países pequeños o en desarrollo obligaciones que no pudieran cumplir. No obstante, se señaló también que todos los países de la región podían obtener grandes ventajas de una convención eficaz, y debían estar dispuestos a apoyarla activamente.

8. Se consideró que la convención debía contener disposiciones relativas a la asistencia para la eliminación de los vertederos de armas químicas existentes en los países en desarrollo, así como para el mantenimiento de una defensa apropiada contra la guerra química.

9. Se debatió el efecto probable de la convención en la competitividad de la industria. Se reconoció que la verificación impondría cierta carga a la industria, aunque podía armonizarse con los requisitos de control e información existentes a fin de minimizar las consecuencias adicionales. El diálogo con la industria sería esencial para garantizar que la verificación fuera eficaz y su coste fuera mínimo.

Diálogo ulterior

10. Se concluyó que existía una necesidad evidente de continuar las consultas y el diálogo sobre las armas químicas dentro de la región, particularmente a medida que las conversaciones de Ginebra avanzaran hacia la concertación de la convención contra las armas químicas. Entre las propuestas debatidas figuró la relativa a un nuevo seminario, en el que se examinara la evolución de las cuestiones relacionadas con las armas químicas y que sirviera como foro para expresar las preocupaciones e intereses de los países de la región. Se expresó cierto interés por la posibilidad de tomar parte en una inspección experimental de una factoría química pertinente. Se sugirió que los gobiernos regionales expresaran oficialmente su oposición a las armas químicas y su apoyo a una prohibición total, y se debatió la idea de una declaración conjunta regional.
